

Lo que se publica, para general conocimiento.
Melilla, 21 de junio de 2013.
La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA

1621.- El Consejo de Gobierno, a propuesta de esta Consejería, mediante acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 14 de junio de 2013, acordó para el año 2013 la prórroga del Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma y la Comunidad Israelita de Melilla, para actividades de mantenimiento de instalaciones, fomento de la cultura hebrea, integración social de los miembros de la comunidad israelita, educación, y, en general, la promoción y estímulo de los valores de comprensión, respeto y aprecio de la pluriculturalidad de la población melillense.

Lo que se publica, para general conocimiento.
Melilla, 21 de junio de 2013.
La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
A N U N C I O

1622.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana núm. 576 de fecha 17 de junio de 2013, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación ordinaria con un criterio de adjudicación (mejor oferta económica), para la contratación del servicio de "GESTIÓN DE ABONADOS Y LECTURA DE CONTADORES DE SUMINISTRO DE AGUA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.

c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el Perfil de Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:

1) Dependencia: Negociado de Contratación.

2) Domicilio: Plaza de España s/n.

3) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

4) Teléfono: 952699131/151.

5) Telefax: 952699129.

6) Correo electrónico.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE (13) HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 88/2013.

2. Objeto del Contrato.

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: "GESTIÓN DE ABONADOS Y LECTURA DE CONTADORES DE SUMINISTRO DE AGUA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

c) División por lotes: NO.

d) Lugar de ejecución: MELILLA

e) Plazo de ejecución: La duración inicial del contrato es de DOS (02) AÑOS, PRORROGABLES POR UN MÁXIMO DE dos (02) AÑOS más, haciendo un total de cuatro (04) años.

f) Admisión de prórroga:

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65500000-8.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: NO

d) Criterio de adjudicación:.

*Mejor oferta económica.

4. Valor estimado del contrato: 2.818.007,04 €, Ipsi excluido.

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Total: 1.465.636,66 €, desglosado en presupuesto: 1.409.003,52 €, IPSI: 56.360,14 €.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IPSI excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: